

153567

19 NOV. 1910



MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España,  
sus territorios y plazas de soberanía, a  
favor de:

D. FRANCISCO MATARO CANOSA

de nacionalidad española, domiciliado en  
Centellas (Barcelona), calle Fortuny, núm.  
37 y 39, relativo a:

"APARATO PARA LIMPIAR CANILLAS"

=====



MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un aparato para limpiar canillas, concretamente las canillas que son retiradas de la lanzadera para ser nuevamente provisionadas de hilo, las cuales contienen aún unas vueltas de hilo residual. - - - - -

5.

El citado hilo residual debe ser extraído cada vez para evitar la formación de enredos con los siguientes, para lo cual se emplean sistemas diversos, si bien no ha sido hallada hasta ahora una solución satisfactoria, siendo ello la razón de haber sido creada el nuevo aparato que proporciona resultados prácticos eficientes. - - - - -

10.

El aparato de referencia se caracteriza por el hecho de estar constituido por un armazón envolvente provisto de un conducto inclinado para entrada de las canillas deslizantes por medio de unas guías, de un dispositivo distribuidor o empujador que efectúa la entrega regularizada de las canillas que avanzan por empuje mutuo, de un equipo ventilador que deshace las vueltas de hilo residual en las mismas, y de un grupo de cepillos rotativos que prenden los hilos colgantes de las propias canillas, tras lo cual, las canillas limpias salen al exterior. - - - - -

15.

20.

El dispositivo distribuidor de canillas, preferentemente consiste en uno o dos elementos rotativos coplanarios y adyacentes entre los cuales pasan las canillas, girando en sentidos opuestos, estando provistos de aletas empujadoras o de un

25.



19 NOV.

ranuras semicirculares coincidentes para captación simultánea de canillas y subsiguiente entrega regulada. - - - -

El equipo ventilador consta de un par de toberas alimentadas por un grupo motor-ventilador, las cuales poseen

- 5. unos resaltes para retención de las canillas al pasar entre ellas, al tiempo que las someten a la corriente de aire que determina el desprendimiento de las vueltas de hilo en sentido axial, o "defilé". - - - - -

- 10. Los cepillos rotativos se hallan dispuestos alrededor de uno o de dos tambores giratorios, según el sentido axial de los mismos, estando situados debajo del equipo ventilador para recoger los hilos que se desprenden de las canillas, facilitando su separación. - - - - -

- 15. Otros objetos y características de la invención se irán dando a conocer en detalle a lo largo de la descripción que sigue, haciendo referencia a los dibujos ilustrativos que la acompañan. En los dibujos: - - - - -

Figura 1, es una vista esquematizada del aparato según su sentido longitudinal. - - - - -

- 20. Figura 2, es otra vista esquematizada del mismo aparato en sentido transversal. - - - - -

El presente aparato consta de un armazón metálico envolvente 1 que forma un brazo o conducto 2 para entrada de canillas 3, las cuales circulan por unas guías inclinadas 4.

- 25. El suministro de canillas 3, efectuado a mano o en forma mecanizada, se produce de manera tal que las mismas van circulando por el conducto 2 en forma más o menos yuxtapuesta,



19 NOV. 1950

sin guardar una adecuada distanciaci3n. Para evitar este inconveniente, se halla un dispositivo distribuidor o empujador 5 compuesto por ejemplo por un par de ruedas tangenciales con distinto sentido de giro, que presentan en su

- 5. periferia unas muescas semicirculares en mutua coincidencia, repartidas a espacios iguales, con el fin de abarcar entre cada par de ellas una canilla 3 y desplazarla de uno a otro lado del dispositivo, del que salen empujando a las anteriores, o bien mediante una o dos ruedas de paletas, u otros
- 10. medios de impuls3n a fricci3n, empuje, golpeo, vibraci3n, etc. - - - - -

Seguidamente, la fila de canillas 3, que avanzan por empuje mutuo y son portadoras de unas vueltas de hilo 6, alcanzan un equipo ventilador compuesto de un motor-ventilador 7, de un conducto de aire forzado 8 y de unas toberas 9. Dichas toberas 9 tienen una embocadura 10 y un resalte frontal 11, de manera tal que entre ambas retienen una canilla 3 durante su paso, mientras los chorros de aire, debidamente orientados, se proyectan contra las vueltas de hilo 4 para deshacerlas y facilitar la extracci3n. - - - - -

- 15.
- 20.

A un nivel inferior con respecto a las toberas 9, se halla por lo menos un tambor giratorio 12 dotado de unos cepillos 13 formando hileras axiales. Dichos cepillos 13 entran en contacto con los hilos 3 que cuelgan de las canillas y los prenden, situándose alrededor del tambor, desde donde son f3cilmente separables al irse acumulando por cortado longitudinal de la tela formada. Al mismo tiempo las canillas 3 que se separan de las toberas, estando ya limpias, salen de la m3quina y quedan disponibles para ser nuevamente

- 25.



provistas de hilo. - - - - -

5. Como se observa, las operaciones descritas se efectúan en forma totalmente mecanizada, para lo cual el aparato incluye un sistema motor, a base de motor eléctrico y las convenientes transmisiones para accionamiento del equipo distribuidor 5 y de los tambores 12, aparte del sistema ventilador ya detallado. - - - - -

10. Es de señalar que la anterior descripción concierne a un determinado tipo de aparato, dentro de los principios de la invención, y que por lo tanto, son asimismo realizables otros tipos similares que, dentro de iguales principios pueden ofrecer diferencias constructivas que no afectan a la disposición general del aparato, ni a la invención. - - -

15. Describas convenientemente las características de la invención se hace constar que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle pueda aconsejar la experiencia, siempre que con ello no se modifique la esencialidad de la misma que es la que se resume y concreta en las reivindicaciones que siguen. - - - - -

20. N O T A

Se declaran de novedad, utilidad y propiedad para España sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes: - - -

R E I V I N D I C A C I O N E S

25. 1.- Aparato para limpiar canillas, caracterizado por el hecho de estar constituido por un armazón envolvente provisto de conducto inclinado para entrada de canillas a lo

19 NOV.



- largo de unas guías, igualmente inclinadas, de un dispositivo distribuidor o empujador que recoge dichas canillas y las entrega regularmente empujando a las anteriores, de un equipo ventilador que actúa por soplado sobre las canillas
5. con el fin de deshacer las vueltas residuales de hilo que se trata de eliminar, y de unos grupos de cepillos rotativos que prenden los hilos colgantes de las canillas en la anterior fase, tras lo cual las canillas quedan libres para su nueva utilización, mientras los hilos extraídos se acumulan alrededor de los cepillos permitiendo su fácil separación por cortado longitudinal de la tela formada. - - -
10. 2.- Aparato para limpiar canillas, según la reivindicación anterior, caracterizado por el hecho de que preferentemente el dispositivo distribuidor o empujador consta
15. de uno o dos elementos rotativos coplanarios, giratorios en sentidos opuestos, que pueden estar provistos de unas paletas o de unas muescas semicirculares, éstas coincidentes, entre las cuales abarcan sucesivamente las canillas que entran en la máquina y las van empujando regularmente
20. contra las anteriores. - - - - -
25. 3.- Aparato para limpiar canillas, según la reivindicación primera, caracterizada por el hecho de que el equipo ventilador consta de un par de toberas alimentadas por un grupo motor-ventilador, las cuales poseen unos resaltes
30. frontales para la retención deslizante de las canillas, al tiempo que las someten a unos flujos de aire que determinar el desprendimiento de las vueltas de hilo residual, en el sentido axial de las propias canillas. - - - - -
- 4.- Aparato para limpiar canillas, según la reivindicación primera, caracterizado por el hecho de que los cepi-

19 NOV.



llos rotativos se hallan dispuestos en un tambor central, o en dos tambores laterales, y en el sentido axial de los mismos, de modo que al girar alcanzan el extremo colgante del hilo en las canillas sometidas al efecto del equipo ventilador, quedando retenido el hilo alrededor del tambor. - - - -

5.

5.- "APARATO PARA LIMPIAR CANILLAS". - - - - -

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de siete hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de dos figuras que la ilustran.

10.

19 NOV. 1969



FIG. 1

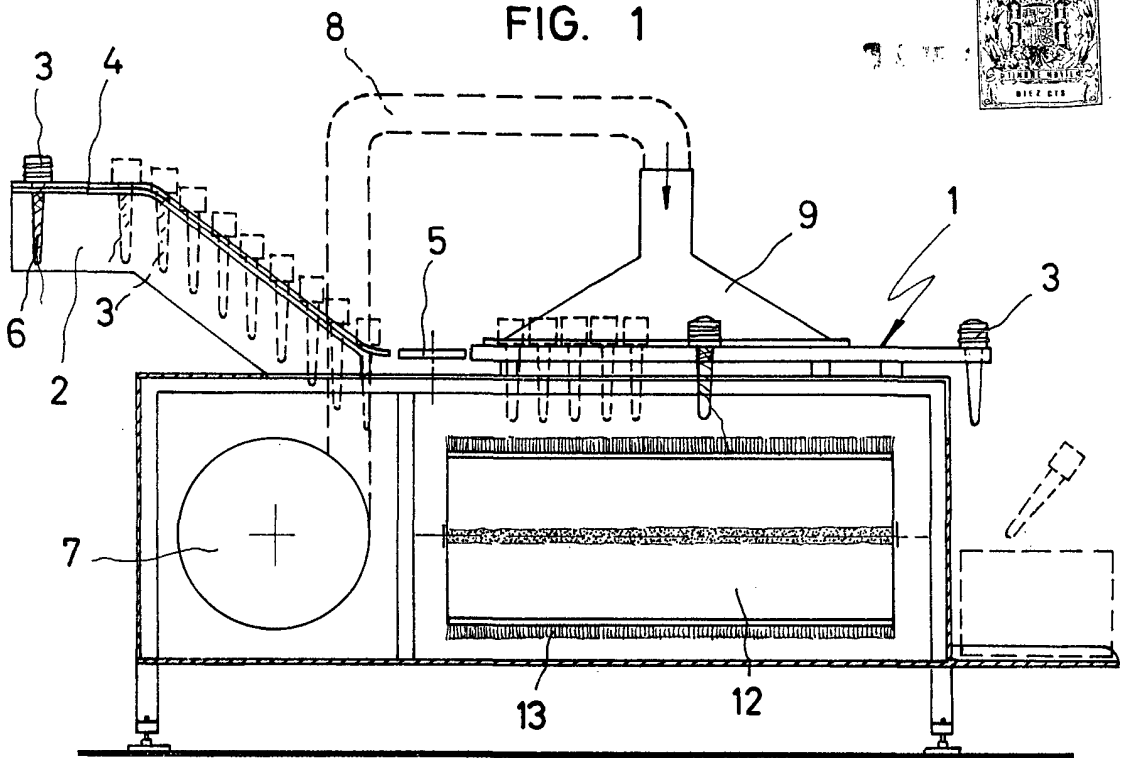


FIG. 2

